



NORMA FAVELA BARCELEAU DISTRICT CLERK

ENRIQUE MORENO COURTHOUSE
500 E. SAN ANTONIO ST. SUITE 103
EL PASO, TX 79901
PH (915) 546-2021 • FAX (915) 546-8139
epcounty.com/districtclerk

Requisitos Para Pasaporte EEUU

Los siguientes requisitos son para adultos mayores de 16 años y niños menores de 15 años:

1. Llenar la forma DS-11. La aplicación debe ser firmada frente a un representante de la Secretaria de Distrito (District Clerk).
2. Se requiere comprobante original de Ciudadanía y copia (los documentos aceptados de Ciudadanía son acta de nacimiento, certificado de Naturalización y pasaporte emitido anteriormente).
Las actas de nacimiento de El Paso (Nacidos en El Paso solamente) se pueden comprar en la Oficina de la Secretaria General del Condado (County Clerk) ubicados en el 500 E. San Antonio, Suite 105, El Paso, TX 79901.
3. Identificación válida: licencia de conducir, identificación emitida por el Estado, VISA BBC, o identificación militar para todos los solicitantes y también para los padres de menores que solicitan una tarjeta o libro de pasaporte.
4. Una foto a color (2x2).

	Costo de Libro Pasaporte	Costo de Tarjeta Pasaporte	Costo de Aceleración	Costo de Proceso
Adulto	\$130.00	\$30.00	\$60.00	\$35.00
Nino	\$100.00	\$15.00	\$60.00	\$35.00

Información Adicional

Pasaporte de libro, pasaporte de tarjeta y comisión acelerada deben ser pagados con cheque personal o giro postal, el pago debe ser a nombre de U.S. Department of State.

Los pagos de proceso pueden pagarse en efectivo, tarjeta de crédito, débito o giro postal (pagaderos al District Clerk). Las transacciones con tarjeta de crédito/debito se cobrara una tarifa de conveniencia.

Todos los solicitantes deben estar presentes. Para los solicitantes de 16 y 17 años de edad, uno de los padres debe estar presente. Para los solicitantes que son menores de 16 años de edad, ambos padres deben estar presentes.

Se pueden obtener copias de las identificaciones y de los comprobantes de ciudadanía en la oficina de la Secretaria De Distrito (District Clerk) por un cargo de \$1.00 por copia.

Rutina	8-11 semanas*
Acelerado	5-7 semanas*
Acelerado por La Agencia de Pasaportes de El Paso	Debe tener viajes internacionales dentro de las 72 horas (3 días hábiles)

**Los tiempos de procesamiento comienzan el día en que el Departamento de Estado recibe su solicitud en la agencia o centro de pasaportes, no el día en que envía su solicitud por correo o solicitud. Los tiempos de envío pueden variar.*

Los documentos originales se enviaran a U.S. Department of State y se devolverán a los solicitantes en un tiempo posterior.

Los solicitantes que planean viajes internacionales dentro de dos semanas tendrán que solicitarlo en la siguiente dirección:

U.S. Department of State – El Paso, Agencia de Pasaporte
Anson Mills Building, 303 N. Oregon St., El Paso, TX 79901
Número de Teléfono: 1-877-487-2778 solamente por cita